

**ACTA 07-2022 DE REMISIÓN  
PARA ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO**

**ARCHIVO DE GESTIÓN  
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS  
DE LA ESCUELA CENTROAMERICANA DE GANADERÍA**

En la Universidad Técnica Nacional, Sede de Atenas, al ser las 10 horas con 20 minutos del seis de enero de dos mil veintidós, y de acuerdo con lo estipulado en los artículos 27 y 28 del Decreto Ejecutivo N.40554-C del veintinueve de junio del dos mil diecisiete "Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos", se procede a efectuar la entrega para eliminación de los documentos de archivo que se señalan más adelante, considerando lo siguiente:

- 1) El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) de la Universidad Técnica Nacional, en Sesión Ordinaria N.06-2020 del ocho de diciembre de dos mil veinte y mediante Transcripción de acuerdo 26-2020 del 18 de diciembre del dos mil veinte, evaluó y determinó la vigencia administrativa y legal de las series documentales aquí contempladas, conforme al Artículo 33 inciso a), de la Ley del Sistema Nacional de Archivos 7202 del veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa.
- 2) La Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED) de la Dirección General del Archivo Nacional, mediante oficio DGAN-CNSED-105-2021 de fecha 04 de mayo de dos mil veintiuno, comunica que en Sesión Ordinaria N.07 2021, celebrada el 16 de abril del dos mil veintiuno, consideró que las series documentales aquí descritas carecen de valor científico-cultural, por tanto, cuentan con autorización para ser eliminadas.
- 3) Se verificó que las series documentales aquí descritas han perdido su vigencia administrativa – legal de conformidad con los plazos de conservación establecidos por el CISED, según Tabla de Plazos de Conservación de Documentos.
- 4) La Universidad Técnica Nacional cuenta con un convenio de colaboración en materia ambiental y reciclaje con el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), desde el doce de marzo del dos mil diecinueve, quien, a través del Centro de Transferencia y Transformación de Materiales (CTTM), ofrece el servicio de reciclaje de productos de papel, cartón, metales y plásticos, siendo entonces la UTN quien procedió con el retiro y traslado del material en la Institución el día 06 de enero, del año dos mil veintidós; hacia los centros de acopio autorizados por éste; comprometiéndose que el material será totalmente triturado de forma responsable con el ambiente, a que el proceso de reciclaje implicará la conversión del material no legible, y que la información de los documentos no podrá ser reconstruida y utilizada posteriormente.

Acta de Remisión de Documentos

Fecha: 06 enero, 2022

No. 07-2022

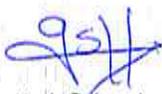
5) Las siguientes series documentales de Tecnología de Alimentos quedan autorizadas para eliminar:

N°	Tipo / serie documental	Asunto	Fechas extremas	Cantidad metros lineales	Vigencia Administrativa -Legal
1	Correspondencia	Cartas enviadas y recibidas sobre asuntos administrativos.	1995-2008	0.08	5 años
2	Memorandos	Comunicaciones enviadas y recibidas sobre asuntos relacionados con la carrera.	1995-2008	0.09	5 años
3	Expediente de práctica externa	Contiene: memorandos, solicitud de práctica, calificaciones de visitas, exposiciones y evaluaciones de las fincas, notas finales.	1995-2008	0.04	5 años
4	Evaluaciones	Evaluaciones que se realizan a profesores del curso que imparten en el cuatrimestre.	1995-2008	0.035	5 años
5	Formulario datos personales de estudiantes	Datos de estudiantes de nuevo ingreso: nombre completo, fecha de nacimiento, dirección exacta, teléfono, cómo se enteró de la ECAG, foto.	1995-2008	0.015	5 años

En razón de lo anterior, los presentes dan fe de que se ha hecho la entrega de los documentos señalados anteriormente.

  
María Lisseth Sibaja Zúñiga  
Asistente de carrera ITA  
Cédula 2 0630 0655



  
Grettel Sánchez Hernández  
Encargada APSA  
Cédula 1 0824 0047